



**UNAM
CUAUTILÁN**

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

A la comunidad universitaria de la FES Cuautitlán

Con respecto a las peticiones recibidas por integrantes de la comunidad, se informa:

La FES Cuautitlán reitera su interés de atender las solicitudes de nuestra comunidad estudiantil de Campo Uno y Campo Cuatro, en este sentido los invitamos a retomar y continuar con las actividades académicas, con el compromiso de que se seguirán atendiendo las peticiones e informando de manera pública, los avances a los puntos señalados en el presente comunicado, mediante las redes sociales y en el portal web de la Facultad. Es importante señalar que dichas estrategias a las que se hace referencia se realizarán durante el transcurso del semestre.

Puntos de los pliegos petitorios	Respuesta	Compromiso
Solución al pliego petitorio de los profesores de asignatura y ayudantes. Cese al hostigamiento laboral.	Referente a las problemáticas que se han presentado con profesores de asignatura y ayudantes de las demás entidades, la administración central está atendiendo cada una de ellas. La Facultad no tolerará ningún acto de hostigamiento laboral hacia algún integrante de la comunidad.	La Facultad se encuentra realizando todos los procesos administrativos necesarios para evitar algún retraso en los pagos de nuestros docentes. En caso de existir alguna irregularidad en algún pago de los docentes de la FES Cuautitlán, ponemos a su disposición para cualquier aclaración el correo: jesusbm@unam.mx Así mismo, a través del buzón de la Unidad Jurídica se podrá denunciar cualquier acto de hostigamiento laboral. https://www.cuautitlan.unam.mx/buzon.uj.html

COMUNICADO OFICIAL



UNAM
CUAUTITLÁN

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

<p>Ningún estudiante sin grupo. Inscripción a los estudiantes a los que no se les ha asignado grupo.</p>	<p>Con relación a la inscripción, reiteramos que actualmente todos nuestros alumnos se encuentran inscritos. Es importante señalar que las fechas de inscripción de acuerdo con el calendario establecido por el H. Consejo Técnico han concluido.</p>	<p>Pedimos a la comunidad que tenga algún problema en particular, contacte a su coordinación de carrera para que revisen su caso y sea considerado para el próximo semestre, en donde se les atenderá de manera favorable, siempre en apego a la normatividad universitaria.</p>
<p>Se democratice la comisión de altas y bajas, garantizando la participación estudiantil no condicionada por el Consejo Técnico.</p>	<p>Respecto a las Comisiones de Altas, Bajas y Cambios, éstas se encuentran integradas por Consejeros Técnicos Profesores y Consejeros Técnicos Alumnos, quienes aprueban o modifican los grupos y/o cupos, por lo que la participación académica y estudiantil está garantizada. La estructura y funciones de estas comisiones, es competencia exclusiva del H. Consejo Técnico, máxima autoridad en nuestra entidad.</p>	<p>Se enviará la petición al H. Consejo Técnico, para que sea analizada.</p>

COMUNICADO OFICIAL



UNAM
CUAUTILÁN

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

COMUNICADO OFICIAL

<p>Que cada coordinación haga públicos los mecanismos para atender la problemática de rezago y deserción programados para este semestre. Abriendo los que sean necesarios para atender todas las solicitudes existentes de los estudiantes. En la respuesta de la dirección justifican el rechazo en la inscripción a los estudiantes a estos mecanismos, además de haber ignorado la propuesta de implementar sabatinos e intersemestrales para aprobar las materias.</p>	<p>Referente a la deserción y el rezago escolar, reiteramos que actualmente se cuentan con mecanismos para atender esta problemática, como son: “Programa para la prevención y remediación de asignaturas con alto índice de reprobación en apoyo a la mejora de la trayectoria escolar” ofertado, en diferentes modalidades (semestral e intersemestral), regulado por el H. Consejo Técnico de la Facultad, el “Plan de apoyo integral para el desempeño escolar de los alumnos” (PAIDEA) y el “Programa de asesorías académicas” (PAA), así como, cursos propedéuticos, cursos de preparación para los extraordinarios, la tutoría y la actualización de planes de estudio.</p>	<p>Los programas se darán a conocer por medio de reuniones que se realizarán a través de plataformas digitales en todas las carreras, para ello se establecerá un calendario de actividades que se dará a conocer a toda la comunidad.</p>
<p>Se implemente una pre-inscripción que permita adelantarse a las problemáticas que cada semestre se presentan en las diferentes carreras de la Facultad, en especial en MVZ; así como realizar una encuesta previa para tener un estimado de la cantidad de lugares que se abrirán en cada grupo.</p>	<p>Las coordinaciones de carrera, semestre tras semestre realizan diversas encuestas para conocer las necesidades de los estudiantes antes y durante la inscripción. También se toma en cuenta el análisis de trayectoria escolar, para identificar necesidades de grupos y cupos.</p>	<p>La difusión de dichos instrumentos y su uso se explicarán en sesiones informativas para que la comunidad conozca su operatividad.</p> <p>Se establecerá un calendario de sesiones informativas y se dará a conocer a toda la comunidad.</p> <p>Se realizan infografías por licenciatura, con dicha información.</p>



UNAM
CUAUTITLÁN

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

COMUNICADO OFICIAL

No tomar represalias para ningún participante de este movimiento, tanto académicos como estudiantes.	La Facultad es respetuosa de toda la comunidad y de todas sus formas de expresión, cuando éstas no afecten a terceros y sean acordes con el Código de Ética de la UNAM.	La Facultad no ejercerá ninguna acción o represalia en contra de los integrantes de nuestra comunidad en el presente paro de actividades.
Se solicita se recalendricen el semestre 2021-II, considerando las variantes del contexto actual que se vive en México y de forma particular en FES Cuautitlán, por el posible alargamiento del paro. Apelamos a la solidaridad, lealtad y humanidad del cuerpo docente para que las clases en línea, así como los contenidos programados para las sesiones, no se impartan y no se den por vistos, ya que los intereses de la comunidad universitaria deben velar por la unidad democrática.	Desde el inicio de este período académico, el calendario de actividades sufrió un ajuste por la emergencia sanitaria con la finalidad de dar cumplimiento a los programas académicos.	Se someterá al H. Consejo Técnico la recalendarización del semestre, (teniendo en cuenta el ajuste de actividades que ya se realizó por la contingencia y del calendario oficial de la UNAM). Así mismo, se solicitará a los docentes sean empáticos con dicho ajuste de actividades. Se solicitará a la comunidad académica, ajustar su plan de trabajo, con la finalidad de no afectar en los avances de los programas de asignatura.

ATENTAMENTE

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

La Dirección

Cuautitlán Izcalli, Estado de México,
a 15 de abril de 2021